

EL PROGRAMA DEL IMPERIO POR EMANASSERAS
REDACTOR EN JEFE DEL "COURRIER DES ETATS-UNIS"

"La Francia es la única que combate por una idea...

"El porvenir demostrará que la expedición de México ha sido el acto político más grande de mi reinado."

Napoleón III.

"... Me apresuraré a colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificación del país se haya conseguido completamente. La fuerza de un poder se asegura, a mi juicio, mucho más por la fijeza que por la incertidumbre de sus límites, y yo aspiro a poner, para el ejercicio de mi gobierno, aquellos que, sin menoscabar su prestigio, puedan garantizar su estabilidad.

"Nosotros probaremos, así lo espero, que una libertad bien entendida se concilia perfectamente con el imperio del orden".

El Emperador Maximiliano

I

En todas las cosas de este mundo —ora sean obra de la naturaleza, ora lo sean de la mano del hombre— hay un periodo de alumbramiento y elaboración lleno de incertidumbres, y hasta de angustias dolorosas a menudo. El árbol no da en un día sus frutos; el monumento ideado por el arquitecto no se levanta sino tras años de labor; el hombre no llega a la plenitud de su vitalidad sino al través de las largas y dudosas fases de la infancia y la juventud.

Esta ley de gradual desarrollo se aplica a todo; no hay ley más universal ni absoluta. Rige los hechos del orden moral no menos imperiosamente que los del material; la vida pública como la privada, y a las comunidades como a los individuos. Y, mientras más grande, fuerte y durable debe ser lo que se trata de crear, más lento y penoso es el trabajo preparatorio, más sacrificios impone y mayores ansiedades provoca.

Secundar ese trabajo por medio de un esfuerzo medurado e inteligente, sobrellevar con fortaleza sus lentitudes y sus pruebas y aguardar sus resultados con paciente confianza en el porvenir, es el único medio de asegurar su progreso y de darle toda su fecundidad. Querer, por el contrario, precipitar sin medida su marcha, cambiar a

cada instante su dirección so pretexto de apresurarlo, tratar de sustituir la acción de la violencia a la del tiempo, es preparar un aborto inevitable, atrasar la consumación de la obra y hacerla diez veces más laboriosa si no imposible.

El error fatal que ha cometido México y cuya hora de reparación ha sonado, ha consistido precisamente en lanzarse en el segundo de estos sistemas, en carecer de perseverancia y en buscar el progreso en el cambio.

Cuando hace cuarenta años, convertido en arbitro de sus destinos a consecuencia de una lucha heroica, tuvo que escoger su vía, no supo hacerlo con la tranquilidad y razonada determinación que se propone un fin y marcha impetuablemente hacia él sin dejarse vencer de los obstáculos ni desalentarse en los momentos críticos. Creyendo que su conquistada independencia debía darle instantáneamente la grandeza en la libertad, no tuvo ya respecto de sí mismo a otro día de la victoria la constancia que había desplegado en el combate. Irritóse de no poder alcanzar en su primer impulso, el ideal que había soñado, y se persuadió, o se dejó persuadir, de que tenían la culpa de ello los hombres a quienes había puesto a su cabeza. ¡Impaciencia generosa en el fondo, pero que, no por serlo debía conducir menos a las más funestas consecuencias, apartando a la nación del ya abierto camino para lanzarla en los azares y aventuras de sendas transversales en que no haría otra cosa que extrañarse cada día más! Veinte veces creyó salir de ellas cambiando de guía y dirección; veinte veces pagó cada momento de esperanza con nuevo desengaño, y no podía ser de otro modo.

Desde el punto, efectivamente, en que un pueblo ha dejado crear en su seno grupos de hombres acostumbrados a especular con su versatilidad, los ciudadanos mejor intencionados pierden toda facultad de obrar bien. Si por ventura llegan a empuñar las riendas del gobierno, es para vérselas arrebatar casi inmediatamente, por las manos interesadas en perpetuar el desorden público.

Impulsada sin tregua y crecientemente por el ardor febril que una vez la hizo desviarse del camino recto; aniquilada por los padecimientos y desengaños que sufre; no sabiendo ya que creer ni en quien confiar, la masa de la nación acaba por dejarse caer con una especie de indiferencia desesperada, en brazos del primer aparecido que la gana, sorprende o esclaviza.

A este punto había llegado México.

A hora bien, un pueblo, cuando llega a ese grado de abandono de sí mismo, no halla probabilidades de regeneración y salvación sino en un elemento gubernamental del todo nuevo, que le ofrezca punto de unión, le rehabilite a sus propios ojos al mismo tiempo que a los del mundo, disuelva las banderías rivales que alternativamente le dominaban, y las obligue a volver al seno de la nación reconstituida desde la base hasta la cima.

En la situación dada, este elemento tutelar no podía venir ya sino del exterior. Buscarlo en el interior habría sido exponerse a ciencia cierta a ver abrirse de nuevo sin cesar el abismo de lo pasado. No podía, al mismo tiempo, presentarse sino bajo la forma de un régimen definitivo, cuya permanencia cortase de raíz las agitaciones ambiciosas que todo poder de limitada duración fomenta en torno suyo.

El Imperio, trae, pues, a México su salvación en las condiciones únicas en que era posible su salvación en lo sucesivo.

Diversas causas han contribuido a prolongar más allá de las previsiones la primera etapa que debía conducir a aquel fin: por una parte la resistencia de intereses que va a acabar sin remisión su reinado; por otra parte prevenciones exageradas o erróneas, respetables, con todo, en lo que tienen de sincero; acaso también errores inevitablemente cometidos, y en los cuales han hallado los malintencionados pretexto para fomentar la mala inteligencia: circunstancias puramente accidentales han tenido parte, asimismo, en la demora. Como quiera que sea, el periodo que debía preparar el porvenir queda felizmente salvado, y las mismas lentitudes que en él hubo, no dejan de haber tenido su lado bueno, puesto que han traído al pueblo mexicano al sentimiento de aquella ley de marcha progresiva de que acabamos de hablar y que había perdido de vista. El pueblo ha podido convencerse de que una obra seriamente concebida, no por dejar de improvisarse en un día ni por hallar obstáculos imprevistos o atravesar horas de aparente vacilación, llega menos a su fin.

II.

La inauguración del Imperio trae consigo desde luego dos grandes resultados:

Pone al régimen provisional instalado hace un año. Demuestra con la autoridad del hecho consumado, que la intervención francesa no tenía otro móvil ni otro objeto que el enteramente desinteresado que desde un principio proclamó.

Este doble hecho está llamado a ejercer influencia inmediata, tan decisiva cuanto feliz, destruyendo las dudas que alimentaba el pusilánime espíritu de algunos, y haciendo callar las suposiciones que propagaba la malevolencia de otros. Desde ahora es dable palpar sus efectos en la nueva corriente de ideas que se manifiesta desde que fueron sabidas oficialmente la aceptación definitiva del trono por S. A. I. el archiduque Maximiliano, y su próxima llegada a tomar posesión del gobierno. El país sale, con visible consuelo, de la prolongada equivocación que ha sido, en sustancia, la gran dificultad de la situación de un año acá.

Tal equivocación se refería a uno de estos dos puntos. Muchos rehusaban creer en la ausencia de toda segunda intención en la política de la Francia; número todavía mayor de gentes se preguntaba si se debía considerar a la administración provisional, establecida por la fuerza de las cosas, como la última expresión del régimen que la intervención traía a México.

El primero de estos errores alarmaba las legítimas susceptibilidades del instinto nacional; el segundo oscurecía el horizonte del nuevo orden de cosas. Uno y otro hallaban su fuente en esa impaciente disposición del espíritu público, que le hace tomar el momento actual por único punto de mira.

Con mayor hábito de llevar la vista más allá de lo que pasa para sondear lo que se prepara, el pueblo mexicano habría comprendido que la Intervención, al instalar

la Regencia, nunca entendió ni podía entender que la convertía en expresión o punto de partida de un sistema político definitivo. Su único objeto había sido ilustrar y tranquilizar el sentimiento nacional, dejando la dirección de los negocios bajo la bandera mexicana, de modo que mostrase que no venía a imponer al país ni una conquista extranjera, ni un régimen colonial. Esta idea había sido comprendida desde luego. Pero se había contado con un periodo de transición apenas sensible, y a que seguiría de cerca el prometido porvenir. En presencia de los retardos de fuerza mayor y de diversa naturaleza que ha sufrido la realización de las esperanzas concebidas, una vaga inquietud fue gradualmente reemplazando la confianza del primer momento. A medida que el tiempo transcurrió, fue haciéndose tanto más viva cuanto que no faltaban gentes interesadas en explotar la ansiedad pública, induciendo a creer en un desengaño calculado, tras el cual habrían querido hacer entrever un desenlace amenazador a la independencia del país.

El mismo gobierno interino no podía dejar de resentir las enojosas consecuencias de esa larga dilación para la situación como una simple piedra de enlace, su acción se hallaba estrictamente limitada a las medidas de urgencia cotidiana. No le era permitido tomar iniciativa alguna en las vitales cuestiones cuya solución casi instantánea había esperado el pueblo. Complicaciones inevitables tenían al cabo que surgir de ese estado de cosas que ni era ya el pasado ni podía ser todavía el porvenir. A parecieron, en efecto, y vinieron a dar creces al progresivo malestar de la opinión.

Las interpretaciones que se procuraba difundir acerca de la inesperada duración de *interin*, hallaban, por otra parte, ánimos prevenidos y malaventuradamente inclinados a admitirlas, en razón de la persistencia que ha habido en negarse a creer que la expedición de México no ocultase algunas miras ambiciosas de la política francesa.

Injusto sería dirigir por ello un reproche a la nación mexicana, cuando este modo de ver ha sido constantemente el de una gran parte de la Europa, y cuando en la misma Francia se empieza apenas a comprender la basta y fecunda política del soberano. La guerra de Crimea y la de Italia habrían debido, sin embargo, enseñar a juzgar mejor la elevación de miras y la profunda y perseverante previsión que guían al Emperador de los franceses y que en él se sobreponen a las mezquinas y egoístas combinaciones del interés inmediato. Esta política de inmensa trascendencia, que sin cesar va buscando el porvenir más allá del presente, es, en verdad, cosa del todo nueva, y precisamente a causa de ello hace fracasar las apreciaciones comunes. Pero aquí la idea resaltaba hasta tal punto en su grandeza, y era tan perceptible en sus consecuencias, que hay razón para sorprenderse de la obstinación con que se ha querido hallar en otra parte el pensamiento íntimo y la significación de la empresa.

Nada más sencillo en efecto.

El genio perspicaz y la mano enérgica que han vuelto a formar el haz deshecho de la raza latina en Europa, han querido completar su obra, levantando esa misma raza en el Nuevo Mundo al rango que le pertenece. Para ello preciso era ante todo detenerla en la pendiente por donde iba a su ruina; sacarla de la anarquía que amenazaba convertirla el día menos pensado en fácil presa de sus adversarios;

crearle un centro de unión a cuyo derredor pudiera venir a agruparse a fin de recobrar fuerza y nueva vida. En esto reside todo el secreto de la intervención en México y de la creación del Imperio. Quien quiera que sepa leer en los acontecimientos y seguirlos exento de toda preocupación, ha podido convencerse de ello de largo tiempo atrás.

A margamente es de sentirse que la penetración de lo que decimos no haya venido antes; pero al presente, al menos, a nadie es y a lícita la duda. En la actualidad se sabe que, lejos de pensar en la esclavitud de México, la Francia ha querido únicamente ponerlo en aptitud de presidir a la gran labor de la regeneración hispano-americana. La ruta queda abierta; el guía llega; la nación, devuelta a sí misma no tiene que hacer otra cosa que rodearlo y seguirlo confiadamente para asegurar el buen éxito.

III

No venimos a lisonjear el presente haciendo el proceso del pasado. Hasta esperamos que ya se ha podido ver cuán sincero es nuestro esfuerzo por referir los hechos a su trascendencia general, sin ocuparnos de cuestión particular alguna. En esto abrigamos la convicción de obedecer a la idea fundamental del Imperio. El nuevo régimen no viene a apadrinar las querellas, las pasiones ni las reclamaciones de tal o cual partido. Por el contrario, su misión es imponer silencio a las recriminaciones, aplacar las animosidades, aproximar los intereses hasta aquí disidentes, para reunir en un haz todas las fuerzas vitales de la nación, con vista del porvenir a que deben cooperar en común bajo la dirección del Soberano.

Indispensable es, sin embargo, formar en unas cuantas palabras el balance de estos cuarenta años de República, cuyo oneroso legado va a recoger el Imperio.

La aurora de la independencia rayó sobre un territorio de 210,000 leguas cuadradas, sembrado de ciudades opulentas, de innumerables pueblos, de campos en que reinaban por completo la abundancia, el orden y la seguridad. México tomaba su lugar entre las naciones con una perspectiva que fundamentalmente podrían envidiar aun los países más favorecidos de la Providencia. En él había el germen y los elementos de todas las prosperidades lo mismo que de las grandezas todas. Las instituciones que le había legado el gobierno de la antigua metrópoli no exigían otra cosa que ser modificadas con inteligente graduación, para determinar un progreso agrícola, industrial, mercantil y marítimo, en cuya comparación acaso hubiera sido inferior el de los mismos Estados Unidos. El crédito público de la joven nación se fundaba en tales recursos, que debía parecer inagotable. Su solo nombre, en fin, era a los ojos del mundo sinónimo de riqueza y de porvenir sin límites.

Tendamos hoy la vista en nuestro rededor.

Del vasto dominio nacional de 1823, cerca de una mitad ha pasado a manos extrañas. Tejas y sus pastos sin rival, la California y sus tesoros, el Nuevo-México, el Valle de la Mesilla, han ido sucesivamente a engrosar el patrimonio de la raza anglo-sajona, sin más compensación que un óvulo irrisorio, inmediatamente devo-

rado por las exigencias de un erario exhausto. Y tal vez sin la intervención habríamos en breve asistido a un nuevo fraccionamiento.

Lo que la paz pública ha llegado a ser, no tenemos necesidad de decirlo; lo dicen por sí mismo los tristes y sobradamente voluminosos anales de una guerra civil permanente.

Con ella han naufragado, por consecuencia inevitable, la seguridad de las poblaciones y el espíritu de empresa que tal seguridad engendra. Las ciudades se han deteriorado; los pueblos se han disminuido en vez de agrandarse, y esto los que no han desaparecido por completo; los caminos medio destruidos han llegado a ser el espanto del viajero; los campos están sembrados de ruinas y explotaciones abandonadas. La industria ha seguido la misma marcha de retroceso. La inmigración extranjera, rechazada en vez de atraída, ha dejado de acarrear al país los fecundos recursos que vierte en las comarcas nuevas y que constituyen la condición esencial de su desarrollo.

La hacienda pública ha agotado todos los expedientes conocidos sin hacer otra cosa que cavar un abismo cada vez más difícil de llenar. Con arbitrarias contribuciones que a un mismo tiempo acaban con las relaciones exteriores y con la producción y el comercio indígenas, el erario mexicano había llegado al estremo de no ser ya conocido en el exterior sino por las reclamaciones acumuladas en contra suya.

La decadencia política ha caminado paralelamente con todo lo demás. Estaba reservado a México ofrecer el raro y contradictorio espectáculo de un país en que el elemento militar daba la ley, y que, sin embargo, no tenían ni ejército ni marina en estado de hacerlo respetar en el exterior. Aún en el continente americano, donde estaba llamado a ocupar el segundo rango cuando menos, México había dejado de figurar como potencia. Las que no codiciaban una parte de sus despojos, lo dejaban desdeñosamente a un lado, presa de sus disensiones intestinas, sabiendo que estas le impedían darse a temer, y no teniendo ya motivo alguno para solicitarlo.

No queremos llevar más adelante el bosquejo de este cuadro aflictivo, en que la vista encuentra por todas partes la decadencia. Lo hemos evocado, preciso es repetirlo, por haber sido necesario a nuestro objeto y no por vana complacencia de sacar a la plaza entristecedoras imágenes. Todavía menos, repitémoslo también, pretendemos hacer surgir una idea de responsabilidad especial y erigirnos en acusadores de un hombre o de un partido cualquiera. En esa labor de desorganización y de ruina, que dura desde hace cerca de medio siglo, sin tregua casi, la in experiencia, las circunstancias, las irreparables consecuencias de un primer error, han entrado por la mayor parte. Si tales o cuales hombres han hecho lo demás, nuestra misión actual no es la de juzgarlos. Nos limitamos a hacer constar resultados patentes a todo el mundo, preocupados tan solo de la manera de aplicarles remedio.

IV

El remedio, lo hemos dicho se halla en un gobierno estable, y no podría hallarse fuera de él. Respecto de este punto, al menos, está de acuerdo todo el mundo.

A los que apegándose a la ilusión de una palabra, sienten que el título de República desaparezca del frontispicio de la historia mexicana, preguntaremos si en su conciencia y entender la República podía dar al país esa estabilidad que ha llegado a ser la suprema condición de su salud.

Les preguntaremos aún más.

¿C alifican con entera sinceridad de República esa anarquía perpetua en medio de la cual se cuenta apenas un jefe del ejecutivo regularmente electo, que haya sido reconocido por el país todo, o a quienes sus rivales hayan dejado llegar al término normal de sus funciones? ¿C reen sinceramente que importe un golpe al principio republicano la cesación de ese juego del “Presidente destronado”, en que el gobierno pasaba de unas manos a otras sin que la comunidad tuviera que ver en ello ¿Es, sobre todo, sincera su aflicción al ver que se pone fin a un estado de cosas en que la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos habían perdido toda seguridad; en que la fortuna adquirida y los servicios hechos al país no contaban con la menor garantía; en que las poblaciones habían llegado a ser juguete del azar y de las miras particulares de un corto número de individuos; en que, por último, la única ley era casi siempre el capricho de los poderosos del día?

¡N o! La República es otra cosa que esta sucesión caprichosa de jefes proclamados por sí mismos o derivando su mandato de un simulacro de elección que los condenaba a ser instrumentos provisionales de un partido, en vez de ser los administradores del bien público.

De la República no ha conocido México sino el nombre y la sombra; o, más bien, ha tenido de ella precisamente lo necesario a suministrar a los ánimos inquietos la ocasión y el pretexto de incesantes agitaciones.

La inauguración del Imperio no le quita, de consiguiente, aquello que jamás ha tenido. Diremos más: el Imperio le trae, de hecho, lo que constituye la esencia de la República en la acepción pura de esta palabra, y lo que la República nominal bajo la cual ha vivido hasta aquí, no supo darle.

La trae la libertad más verdadera, sólida y preciosa de todas las libertades: la que encuentra cada ciudadano bajo la égida tutelar de una ley sola, precisa y definida, igual para todos, y que todos están seguros de hallar mañana tal como era ayer.

Con la garantía de la facultad de recurrir a la ley; con el poder civil vuelto de un modo permanente a su esfera legítima; con la magistratura restablecida en su autoridad inviolable y en su normal jerarquía, es libre, un pueblo, sea cual fuere la forma exterior de su gobierno. Fuera de estas condiciones, no lo es jamás, porque fuera de estas condiciones, no hay más que la arbitrariedad, cualquiera que sea el título de que se la quiera revestir.

A esa libertad primordial, en efecto, se ligan cuantas constituyen la plenitud de los derechos del individuo en la comunidad: la libre disposición de su persona, de su trabajo, de sus bienes; la independencia en las relaciones de los ciudadanos entre sí y en las que tienen con el poder; el recurso contra la injusticia; la facultad de defender respecto de todos y contra todos sus inmunidades naturales como también su posición social.

Las libertades políticas son, a su vez, la consecuencia más o menos inmediata, más o menos gradual, pero infalible, de la libertad civil. Esta, desde el momento en que queda asegurada, trae consigo la participación de cada ciudadano en las cuestiones públicas, bajo la forma de libre discusión personal desde luego, y después por el intermediario de la representación nacional.

En una palabra, el régimen de la legalidad, desde el momento en que se halla firmemente establecido, reasume en sí mismo todas las garantías colectivas y particulares, trazando a cada uno sus derechos y sus deberes por medio de una línea que nadie puede traspasar impunemente y que todos están en aptitud de hacer respetar.

O bramamos, de consiguiente, con estricta verdad, asegurando que el Imperio dará al país lo que jamás le dio la República, y esto no solo bajo el aspecto social, sino también bajo el político.

Las palabras pronunciadas por el nuevo jefe del Estado al aceptar definitivamente la corona, constituyen una prenda formal a este respecto. Pero, aun fuera de tan solemne declaración, lo que acabamos de decir, brota de la naturaleza de las cosas con fuerza tal, que no necesita aguardar la autoridad de una confirmación oficial.

Napoleón III ha dado a la palabra *Imperio* nueva significación que nada podría y a quitarle. Este título, que antes implicaba la idea exclusiva de gobierno absoluto y sin responsabilidad, implica en lo sucesivo, donde quiera que surja, la íntima alianza del principio democrático y progresivo de los tiempos modernos con el principio conservador de la estabilidad gubernamental. El ejemplo dado por Francia desde hace doce años, es un precedente destinado a convertirse por su potencia moral en regla general y obligatoria del mundo entero. Ya hemos visto a Austria arrastrada a seguirlo, otorgando a sus poblaciones franquicias parlamentarias que les había obstinadamente rehusado. La misma Rusia asombra al mundo entrando a grandes pasos por esta vía que parecía estarle cerrada para siempre. En América, el Brasil imperial acaba también de suministrar la medida de lo que puede realizar un monarquía cuerda, decretando sin convulsiones la abolición de la esclavitud, que la república de los Estados Unidos está aun por conquistar, al precio de una revolución que acaso importe su ruina.

La parte tomada por el Emperador de los franceses en la fundación del Imperio mexicano, y la voluntad nacional de que el archiduque Maximiliano ha querido derivar su mandato, imprimen a la nueva era que va a abrirse, un sello de origen cuyo sentido no podría ser dudoso a espíritu alguno de buena fe. Un régimen fundado en tales bases no puede ser un régimen retrógrado, enemigo de las libertades públicas. Su papel, trazado de antemano, es, por el contrario, el de cimentarlas y extenderlas, estableciendo entre ellas y el reinado del orden, la armonía sin la cual son palabra vacía de sentido.

V

Las discordias civiles han dividido a ciertas partes de la nación en campos hostiles, y al resto en grupos recelosos, acostumbrados a vivir en natural y constan-

te desconfianza. Trátese, ante todo, de aproximar unos a otros esos elementos, convertidos casi en heterogéneos, y traerlos a que se fundan en un todo, para reconstruir la unión nacional.

A rdua y delicada es la tarea; pero acaso su dificultad se exagera, y exige menor esfuerzo del que se teme para ser llevada a feliz término.

Por el solo hecho de que en nada se liga al pasado, el Imperio ofrece a todos un terreno neutral, donde pueden encontrarse de nuevo sin sacrificios de amor propio ni de principios, si no para tenderse la mano desde luego, al menos para discutir lealmente los motivos de sus disidencias. Tráeles, además, un árbitro ilustrado dispuesto a prestar oído imparcialmente a unos y otros, y cuya divisa, adoptada de largo tiempo atrás, les promete “la equidad en la justicia”.

Dáse a entender que tal o cual partido se rehusará aun a esa aproximación preliminar, o le pondrá condiciones de antemano inaceptables. Puede que así sea en el primer momento, porque pasiones que están en efervescencia de tantos años atrás, no se calman de un día a otro. Pero solamente los malos ciudadanos podrían persistir en tal actitud cuando el nuevo jefe del Estado haya hecho comprender que no exige del pueblo sino aquello que él mismo le trae: cooperación sincera y consagración ilimitada al bien público. Llegando con la firme intención de no ver en nadie enemigos, sean cuales fueren los antecedentes, tendrá derecho a esperar de parte de todos la suspensión de sus recíprocas hostilidades y una franca tentativa de transacción. Su primer palabra será para pedirla.

Esta invitación tendrá en sus labios un sentido y un carácter enteramente nuevos, puesto que no se dirigirá ya, como hasta aquí se hizo, a ciertas categorías sociales, ni mucho menos a ciertas individualidades particulares, sino a la masa toda de la nación, sin distinción ni excepción de especie alguna. El Imperio llamará a sí a todo el mundo, con tanta mayor autoridad, cuanto que con nadie tiene que tratar. Ahora bien: un ejemplo ilustre y decisivo ha demostrado cuan poderosa palanca, cuan seguro auxiliar es el pueblo para el soberano que sabe hallar el camino de su confianza, dándole la suya y apoyándose directamente en él.

Cimentando su gobierno en esta ancha base, es como Napoleón III ha podido atravesar las horas más críticas de su reinado, sin dejar de ser dueño de su política, y sin tener que preocuparse de las influencias especiales que antes de él entorpecían a cada paso la marcha del país, a causa de la necesidad de capitular con ellas. Hechas a un lado por esa atrevida e inteligente iniciativa, las banderías que se habían acostumbrado a considerarse como rodaje indispensables, se han visto en la alternativa de aceptar a perpetuidad un aislamiento estéril y sin gloria, o de fundirse poco a poco en el gran movimiento público, para tomar en él su papel normal. Sábese cuál ha sido el resultado.

Lo mismo sucederá en México.

A caso no se deba contar con un movimiento tan espontáneo en respuesta al primer llamamiento. De tanto tiempo atrás la mayoría de la nación ha abdicado toda participación en la vida política, que deberá experimentar un momento de sorpresa y vacilación al verse llamada a ella otra vez. Pero la apática indiferencia en

que parece haber caído, se deriva esencialmente de la inestable y precaria condición en que lleva tanto tiempo de vivir. En un estado de cosas en que nunca se está seguro del día siguiente, fácil es concebir que los ciudadanos pacíficos se curasen poco de mezclarse en acontecimientos que no tenían probabilidad alguna de dirigir, y cuando el único resultado de su participación en ellos habría sido quedar comprometidos a las cuantas horas. La prudencia había convertido la abstención en regla de seguridad personal, radicada gradualmente en las costumbres. Pero con la desaparición de las causas que la habían producido, esta situación moral debe modificarse rápidamente. A la voz del soberano, anunciándole una era nueva, el pueblo mexicano desechará su indecisión con tanta mayor presteza, cuanto que el lenguaje que oiga, ejercerá en su vivaz y móvil naturaleza la influencia de lo imprevisto.

Al lado de este despertamiento social, aparecerán incuestionablemente resistencias y abstenciones sistemáticas. Los partidos extremos que el Imperio viene a poner bajo el pie de la igualdad ante la ley, no abdicarán sin un postrer esfuerzo la esperanza de aniquilarse mutuamente, que la antigua anarquía les permitía conservar siempre. Creemos, con todo, que los más obstinados todavía, presto comprenderán que nada tienen que ganar y que tienen que perderlo todo en una lucha desigual o en la ostentación de un enfado pueril contra un régimen resuelto a pedir su fuerza y su libertad de acción al apoyo general, y no a tal o cual alianza de partido.

Los que heridos en lo que consideran como las tradiciones inviolables del pasado, creen tener derecho a un enderezamiento, verán que el más seguro, o más bien el único medio de obtenerlo, consiste en ayudar al soberano en aptitud de hacer respetar la justicia hacia todos.

Los que colocados en el extremo opuesto no creen posible el progreso sino por medio del trastorno, reconocerán que la primera condición de las reformas durables, estriba en un poder bastante fuerte para garantizar su desarrollo gradual e impedir las reacciones.

Los unos hallarán en la satisfacción dada a sus reclamaciones legítimas, la compensación de los sacrificios que puedan imponerles las necesidades del tiempo y la fuerza de los hechos irrevocablemente consumados.

Los otros se verán obligados a admitir que la revisión de ciertos actos que adolecen de violencia o de abuso, resulte, en definitiva, en provecho de los principios de progreso, depurándolos y ratificándolos por medio de una sanción legal.

Si algunos, sin embargo, cerrando los ojos a la evidencia, persistiésen en pedir al Imperio o el ciego restablecimiento de las cosas del pasado, o su destrucción brutal, no tardarían en convencerse de que la moderación no excluye la firmeza en un gobierno resuelto a adoptar por única regla de conducta la medida exacta de lo que exige el verdadero interés general.

No llegarán allá las cosas; tenemos la persuasión íntima de ello. El peso de la opinión, prontamente adherida al nuevo gobierno por la confianza en sus intenciones, bastará para imponer silencio a las pretensiones inmoderadas que desde luego pudieran surgir. Pero, llegado el caso, importa que se sepa que el jefe del Estado se

halla resuelto a hacer respetar de todos los partidos indistintamente, el programa de transacción que les haya trazado. La energía que tenga que desplegar a este respecto, no deberá ahorrarle menos las maquinaciones ocultas que las rebeliones abiertas. Dejar seguir la turbación en los ánimos, es una debilidad muy poco menos peligrosa que tolerar la perturbación violenta de la paz pública. El gobierno, guardián tutelar de esta, debe desde sus primeros pasos, hacer a un lado cuanto pueda comprometerla, por medio de la conciliación si esto es posible, o por medio del rigor si llega a ser necesario.

VI

El trabajo de fusión que trayendo la buena armonía entre las clases todas, debe al mismo tiempo asegurar la calma moral y la tranquilidad material del país, marchará necesariamente al par con la reorganización general a que se consagrará sin dilación el Imperio.

Uno de los errores que han causado la desdicha de México, ha sido creer que la marcha toda de una nación está subordinada a la solución de tal o cual cuestión especial, y que mientras dicha cuestión se halla pendiente debe absorber por completo la vida pública. El nuevo régimen demostrará lo contrario, llevando adelante la solución de las dificultades políticas del momento y la inmediata formación de las bases permanentes en que trata de asentar el edificio del porvenir. Con ello librará al espíritu público de una agitación estéril para lanzarlo a una actividad fecunda, lo sustraerá al imperio exclusivo que han ejercido en él las pasiones o las preocupaciones de partido, para orillararlo a la obra del progreso práctico; por último, restablecerá en su conjunto el mecanismo social, a fin de que las ruedas todas recobren en él con su lugar y objeto normales la perdida costumbre de funcionar de acuerdo. Este es el medio más sencillo y al mismo tiempo más seguro de que todo vuelva insensiblemente al orden, y de restablecer un movimiento general que arrastre consigo todos los obstáculos secundarios.

La situación en que el Imperio halla a México es debida, en efecto, casi exclusivamente a la confusión establecida entre los elementos constitutivos del gobierno. En vez de la acción regular y colectiva que deben ejercer el Clero, la Magistratura y el Ejército bajo la dirección y vigilancia del Ejecutivo, estos poderes habían llegado a un estado permanente de antagonismo en que cada cual procuraba la supremacía para sí solo. A sí es cómo se daba vueltas en un círculo vicioso, de donde había llegado a ser imposible salir, siendo impotente el partido victorioso del día, cualquiera que fuese, a restablecer el equilibrio político roto por la misma victoria.

El Imperio va a hacer volver a cada uno de los grandes cuerpos del Estado a la esfera que le pertenece; a trazarle de nuevo los olvidados límites de ella, y a garantizarle su inviolabilidad en compensación. A ninguno será ya permitido invadir el dominio de otro o procurar dominarlo; pero cada cual sabrá que es señor absoluto en el círculo de sus atribuciones; si pierden la probabilidad de extenderse, no

correrán ya el peligro de verse apocados. A seguridad así su independencia recíproca bajo la mano del jefe del Estado, hará de ellos lo que deben ser; los guardianes de la Religión, de la Ley y del Orden y los protectores unidos de la comunidad.

Para conseguir que cada cual recobre el rango y el papel que le son propios, no es necesario tocar de modo sensible alguno a la jerarquía existente o a las prerrogativas legítimas de los unos o de los otros. Los que pudieran haber concebido temores a este respecto, se sorprenderán, por el contrario, al reconocer cuanto gana un poder en prestigio, dignidad, influencia y libertad de acción limitándose al dominio que le pertenece, y cómo la cooperación que entonces presta a la obra común del gobierno le realza a los ojos de la nación.

La autoridad que se ejerce y el respeto que se obtiene en virtud de los derechos propios, crecen en razón directa del respeto que se muestra a los derechos y la autoridad de los demás.

Volver a poner en práctica y en estima esta gran máxima en la cumbre de la sociedad es de importancia tanto más urgente, cuanto que no solo debe contribuir a facilitar la pronta reorganización del gobierno. A sí como la anarquía de la ideas ha provenido de arriba, es de arriba de donde debe partir el ejemplo de la vuelta a las sanas tradiciones. Desde el momento en que las masas vean a los ministros de la Religión, a los representantes de la Ley y a los agentes de la Fuerza respetarse mutuamente y ayudarse entre sí en vez de combatirse, la obra de la moralización pública, que espanta hoy a tantos ánimos rectos, se hallará casi espontáneamente consumada. El bien, por más que se diga, es contagioso con el mal.

De la vuelta más o menos rápida de las clases gobernantes al sentimiento respectivo de sus derechos y deberes, dependerá igualmente el desarrollo de la libertad política. Mientras el jefe del Estado tenga derecho de sospechar que la antigua levadura de agitaciones ambiciosas subsiste aún, hasta se pondría en pugna con la misión que viene a desempeñar, despojándose en proporción demasiado grande de la iniciativa personal necesaria a un mismo tiempo para hacer el bien e impedir el mal. Cualquiera que sea su deseo de devolver por completo a la nación la vigilancia de sus destinos, preciso le será establecer prudente gradación en las instituciones constitucionales que trae al país. Abrir desde luego y sin límites la arena de los debates parlamentarios, por ejemplo, importaría lo mismo que mantener en los hombres acostumbrados a explotar en provecho propio las sobreexcitaciones todas, la esperanza de que aún durase tal vez su reinado. A hora bien; precisamente la convicción contraria es lo que se trata de inculcarles, no dejando a su alcance ni tentación ni medio de volver a sus perniciosas intrigas.

No es esto decir que el nuevo régimen deba hacer aguardar a México la restitución de los privilegios de una representación nacional hasta el día en que haya dado la última mano de su obra. No podría darla todo su desarrollo y solidez cabal sino con la colaboración y el apoyo del pueblo. Está, de consiguiente, más interesado que nadie en convocar al pueblo a su rededor, en la persona de sus diputados, y no dejará de hacerlo, ciertamente, tan luego como haya pasado la primera emoción pública inseparable de un cambio tan grande. Pero todo el mundo comprenderá

que sería ilusorio haber puesto fin a la anarquía exterior si se debiese complacientemente abrir el recinto de un congreso a las pasiones y los rencores que por tan largo tiempo han constituido su alimento. No solo no podría resultar legislación alguna eficaz de la demasiado brusca aproximación de esos irreconciliables antagonismos; sino que cualquiera discusión, fuese cual fuera el tema, se convertiría para ellos en ocasión de volver a empezar la antigua lucha en nuevo terreno. Entorpecerían así a cada paso la marcha del gobierno en vez de secundarla; y esto de un modo tanto más irremediable, cuanto que las trabas provendrían menos de una idea de razonada oposición, que del incesante despertamiento de los antiguos odios, de las antiguas preocupaciones y de los antiguos hábitos batalladores, sobre todo.

Un periodo de reserva y de educación preliminar, por decirlo así, es pues, doblemente indispensable. Las masas necesitan aprender a manejar el arma electoral por sí mismas y en el sentido de su propio bien; los grupos políticos que hasta aquí han agitado al país sin gobernarlo, necesitan olvidar los procedimientos del pasado. Preciso es, ante todo, dar tiempo a la nación de que comprenda la diferencia que hay entre las grandes frases y las grandes cosas; fortalecer su buen sentido contra las seducciones de la palabra; ponerla en aptitud de discernir claramente lo que hablar quiere decir, antes de destruir definitivamente las barreras que el reposo público exige se pongan a la tribuna al mismo tiempo de levantarla.

El Imperio no pretende realizar el sueño imposible de un gobierno sin oposición. A caso no lo querría, aun cuando lo pudiese, porque la oposición no es temible sino para los débiles y tímidos; viniendo, por el contrario, a ser un guía precioso y hasta un punto de apoyo para los poderes perspicaces y fuertes. Lo que cede, corre riesgo de hacer caer, en tanto que lo que resiste sostiene. Pero esto a condición de que se trate de adversarios que tengan por sí mismos conciencia de lo que quieren o no quieren, y que no procuren cerrar el camino por el solo gusto de hacerlo impracticable para todos. A aquellos púdeseseles dejar en todo tiempo la libertad de la palabra y de la pluma; si hacen uso de ellas para combatir ciertos actos o tendencias, será de buena fe y con la mira de ilustrar, no de destruir. No podría suceder lo mismo respecto de los malvados o los incapaces, quienes no empuñarían las armas de doble filo de la publicidad sino para herir a diestra y siniestra, con razón o sin ella.

El programa político que las circunstancias trazan al nuevo régimen, tiene a este respecto, grandes analogías con el que Napoleón III ha realizado tan admirablemente en Francia. Resúmese en tres puntos: tomar a la masa misma de la nación por base y punto de apoyo; reorganizar y clasificar las fuerzas gobernantes en sus esferas respectivas para concentrar en seguida sus esfuerzos en una acción común; reservar al soberano una amplia iniciativa, dándole por contrapeso cuerdamente graduado la extensión de libertades públicas y de las prerrogativas populares.

En otros términos: cada poder en su lugar y en su latitud normal, deberá contribuir con su parte de fuerza, de acción o de censurar a ese gran todo que se llama el gobierno, y cuya más imperiosa condición de existencia estriba en no permitir a nadie el que constituya un Estado en el Estado.

La elección de los hombres destinados a secundar al nuevo soberano en esta grande obra, tendrá necesariamente importancia considerable. La cualidad esencial que haya que exigirse, será menos la eminencia del talento que la rectitud de intenciones y una elevada probidad. En cuanto a los antecedentes políticos, nada tienen ya que ver en un orden de cosas cuya principal divisa es un cabal rompimiento con el pasado. Bueno es, con todo, que no coja de nuevo lo que pudiéramos llamar equivocaciones de personas. La opinión debe estar sobre aviso para no juzgar precipitadamente de la significación que parezca tener tal o cual parte del séquito imperial. Solo después de haber estudiado por sí mismo las cosas y a los hombres podrá el jefe del Estado, con pleno consentimiento de causa, elegir a los auxiliares de su difícil misión. Las gentes honradas le irán en ayuda, saliendo de la demasadamente larga abstención en que se han atrincherado respecto de los negocios públicos, para llevarle su cooperación. Deber es este de todo buen ciudadano, y no podrá ya desviar de él ni dispensar de cumplirlo en lo sucesivo, el temor de afiliarse en un partido dado. Trátese de ayudar a la regeneración nacional, a la rehabilitación del país en el exterior, y al desarrollo de su prosperidad en el interior. Tarea nueva es esta y que exige la cooperación de hombres nuevos.

V II

De ninguna manera convendría que la frase de “clases gobernantes”, empleada varias veces en las precedentes páginas, se interpretara como implicando alguna idea de distinción aristocrática. Es una simple designación colectiva bajo la cual hemos querido abrazar el conjunto de los cuerpos constituidos que en toda organización política, sea monárquica o sea republicana, concurren a la administración del país. En el mismo interés de su autoridad, los miembros que los componen deben necesariamente ocupar un rango aparte en la escala social; pero solo en razón y en la medida de las funciones que ejercen, y no en virtud de privilegio alguno especialmente conferido, semejante a los que distinguen a la aristocracia nobiliaria. En cuanto a ésta, no habría razón de preocuparse con la idea de que pueda venir a entronizarse en México a la sombra de la nueva forma que va a tomar el gobierno.

Tal forma, ya lo hemos dicho, trae consigo todo lo que es contrario a la vuelta hacia las cosas de otro tiempo.

El Imperio no es ya la República, es cierto; pero, si es el advenimiento de un principio dinástico, es también el de otro principio cuyo monopolio ha reclamado largo tiempo la república, sin saber ponerlo en práctica; es el advenimiento de la democracia, en el sentido intrínseco de la palabra: el gobierno por el pueblo y para el pueblo.

Esta verdad brillará en todo su esplendor desde el punto en que los estudios preliminares indispensables permitan al nuevo soberano abordar las medidas de progreso práctico.

Estas medidas tienen que recorrer un campo de tal modo vasto, que reformar tantos abusos y que reemplazar tantas cosas existentes por las que deben existir;

tienen tanto que destruir y que crear, que no se debe creer que hayan de ser improvisadas como por medio de un cambio de decoración teatral. Para que produzcan todos sus frutos se necesita darles tiempo de que maduren. Pero desde su primer desarrollo se reconocerá cual eminentemente democrático y nacional es el sello que están destinadas a llevar.

La República ha dejado al país una administración de justicia casi ilusoria, aún para el rico, a causa de sus complicaciones, lentitudes e incertidumbres; y absolutamente nula para el pobre, a causa de lo alto de su precio.

El Imperio pondrá al alcance de todos la facultad de recurrir a la ley, simplificando a un tiempo mismo la ley y los procedimientos; determinando de un modo exacto, la jurisdicción respectiva de los tribunales; asegurando a sus decisiones las garantías de imparcialidad y durable autoridad que hoy les faltan; creando esa magistratura auxiliar, accesible a toda hora y sin costo, que ha llegado a ser en Francia una verdadera Providencia para las masas, siempre ciertas de hallar en ella justicia inmediata, paternal y gratuita.

La República, exclusivamente preocupada del cuidado de buscar al erario los recursos más fácilmente realizables para los gobernantes del día, había sacrificado a esta consideración los principios todos de la sana economía política.

El Imperio sustituirá a ese régimen de expedientes ruinosos un sistema hacendario, cuyas amplias y sólidas bases permitirán levantar de nuevo rápidamente el caído edificio del crédito público.

La República no ha sabido sino improvisar a la aventura impuestos del momento, siempre mal calculados, onerosos en su mayor parte sin ser formalmente productivos, y muy a menudo arbitrarios, o arbitrariamente repartidos.

El Imperio reemplazará ese caos fiscal con un conjunto de contribuciones regulares, equitativamente distribuidas, fijadas una vez por todas y equilibradas de manera que puedan crear al erario una renta regular, sin constituir para nadie una carga injusta.

La República había descuidado sacar provecho de los ejemplos tan elocuentes dados en los últimos años por casi todos los países europeos en materia de emancipación comercial. La necesidad de extraer incesantemente de las cajas de la aduana, había hecho olvidar que los derechos impuestos al tráfico deben tener antes que nada en cuenta el interés de la masa de los consumidores, cuerdamente combinando con el de la producción indígena.

El Imperio atraerá a sus verdaderos principios a toda aquella parte de la administración pública a que en el fondo se ligan las cuestiones más vitales para la prosperidad de un país. A doptando por regla fundamental el desarrollo gradual de la libertad de las transacciones, destruirá por medio de una prudente transición las barreras que se han opuesto a ella hasta aquí, tanto en el interior como en el exterior; de modo que con el tiempo realice aquel grande axioma social, resumen práctico de todas las conquistas democráticas de nuestro siglo: la mayor suma de bienestar posible para el mayor número y al menor costo que sea dable.

La República, por la perpetua inconstancia de sus instituciones y gobiernos, había hecho poco a poco desaparecer cuanto debe servir de base a una comunidad

bien organizada. La ausencia de toda garantía de estabilidad en los puestos públicos y muy frecuentemente hasta respecto de la existencia particular, había hecho perder a los ciudadanos la afición a esas carreras modestamente laboriosas que tienden al buen éxito por medio de la perseverancia y hallan en la consideración general una compensación de los favores que puede negarles la fortuna.

El Imperio despertará el sentido moral de la nación y multiplicará sus fuerzas activas restableciendo la supremacía del trabajo paciente y concienzudo respecto de la vía aventurera, enseñándole de nuevo a preferir las satisfacciones del cumplimiento del deber, al dinero mal adquirido; y ligando a los servicios hechos a la cosa pública la recompensa de una existencia honorable y asegurada.

La República, por último, había llegado a centralizarlo todo en manos de un pequeño grupo de privilegiados. El manejo de negocios y capitales, el aprovechamiento de los recursos industriales y comerciales del país, la explotación del trabajo, habíanse convertido, como el gobierno mismo, en patrimonio casi exclusivo de un reducido círculo de hombres más hábiles o favorecidos que los demás. Las masas parecían haber perdido hasta la idea de la posibilidad de tomar parte en los beneficios de la producción y de la riqueza general.

El Imperio las llamará a la participación que les pertenece en la explotación y el desarrollo de la fortuna nacional. Con la confianza, devolverá a cada uno su iniciativa individual, y con éste el sentimiento de su valor y dignidad.

Todas esas transformaciones, repetimos que no se consumirán de la noche a la mañana. Hay transiciones que evitar, elementos que reunir, derechos y hábitos contraídos de larga fecha a que sobreponerse. Podrá suceder que se tropiece con algunas resistencias irreflexivas procedentes de la desconfianza que lo desconocido inspira a los ánimos acostumbrados por una amarga experiencia a ver con inquietud las innovaciones. Puede, por último, hallar un obstáculo momentáneo en la esfera privilegiada de que hablábamos hace poco, y que no sin recelo verá poner fin a la especie de monopolio que a la larga había establecido en favor suyo.

Pero la obra que acabamos de bosquejar a grandes trazos es de aquellas que en sí mismas llevan un poder innato a que nada resiste. Una vez vencidas las primeras dificultades, tomará vuelo e irá por su propia fuerza desarrollándose con creciente rapidez. Todos reconocerán los beneficios que les acarrea, y los mismos que con mayor vacilación la hayan acogido, sea por ignorancia o por interés mal entendido, se unirán al esfuerzo común para acelerar el buen resultado.

En el triunfo de esta democracia práctica, en efecto, todo el mundo tiene que ganar, excepto una minoría ínfima de malos ciudadanos que deberán quedar hechos a un lado en el aislamiento y la impotencia.

V III

Este bosquejo exigiría un desarrollo que no está en nuestra mano darle. A parte de que nos habría faltado tiempo, habría sido preciso entrar en consideraciones y

discusiones de detalle que traspasan con mucho los límites de un simple opúsculo de circunstancias.

Tal como aparece, confiamos en haber resumido en él de un modo suficiente por el momento, los rasgos generales del programa del Imperio, según nosotros lo comprendemos. Tantos temores y esperanzas confusos se agitaba en torno de la aurora del nuevo orden de cosas, que una exposición, aún imperfecta, de su verdadero significado, nos ha parecido que podría no ser inútil. A ún cuando no hallamos logrado otra cosa que disipar ciertos errores, quedará llenado nuestro objeto.

El Imperio, según nuestra convicción, trae motivos de confianza a todo el mundo; motivos de temor para nadie.

El olvido de lo pasado, la reconciliación general y sincera de los partidos; tal es el punto de partida.

La organización de un gobierno estable, apoyándose a un mismo tiempo en la Religión, las Ley y la Nación; he aquí el medio de acción.

La transformación moral y material del país por medio de una serie de reformas extensivas a todos los ramos de la administración y de la economía política, constituye el fin propuesto.

La Democracia en el Imperio; he aquí, por último, el santo y la señal.

México

Se expende en la "librería mexicana".

Esquina de los Portales de Mercaderos y Agustinos

Mayo de 1864